



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

# APRENDER PARA DESAPRENDER: NUEVAS MASCULINIDADES

A pesar de los avances que se han alcanzado en temas de igualdad entre mujeres y hombres, sobre todo con la aprobación de leyes, y de que, cada día surgen acuerdos y acciones que sirven para fortalecerlo, todavía persisten prejuicios, estereotipos, creencias y conductas que están arraigados en nuestra cultura y que generan violencia de género, lo que impide la realización plena del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas en nuestro país.



Para entender un poco de esas conductas, primero debemos conocer el significado de “machismo”, que, según la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres CONAVIM:



*Es el conjunto de actitudes, creencias, comportamientos y prácticas sociales que violentan la dignidad de las mujeres, en comparación con los hombres, buscando poner a los hombres por encima de las mujeres.<sup>1</sup>*



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Esos comportamientos y practicas sociales continúan y muchas de las veces incluso son inconscientes, pues los naturalizamos al ser aprendidos desde el nacimiento y perpetuados durante la crianza y replicándolos en los distintos lugares que interactuamos, lo que provoca una violencia de todo tipo, incluso hasta llegar al feminicidio.



Pero lo más preocupante, es la ignorancia al pensar que dejar de ser macho, es dejar de ser hombre.

¿Cuáles son algunas conductas, actitudes o creencias machistas?



El asignar colores en relación con los géneros masculinos y femeninos, ejemplo azul= hombres, rosa = mujeres.



La creencia que los hombres son fuertes y las mujeres delicadas.



El felicitar porque los hombres “ayudan” en el hogar, cuando la repartición y responsabilidades de las tareas domésticas es de ambos.



La agresividad.



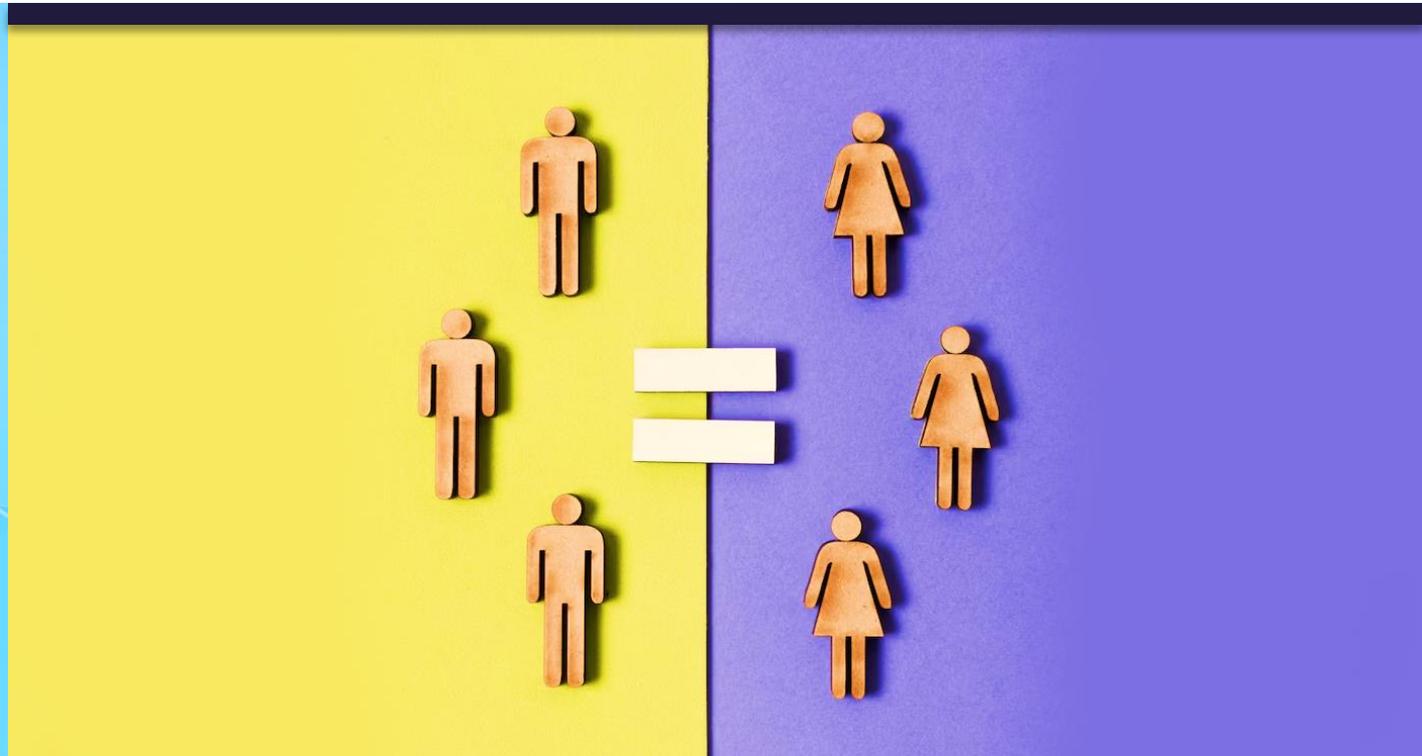
Frases como “Los hombres no lloran”, “los hombres siempre pagan las cuentas”, “corres como niña”, “te han dejado de niñera”.



La virilidad.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA



---

Para eliminar estas prácticas, primero se tiene que desaprender y ello se logra a base de concientizar del daño y las desigualdades que el machismo genera, por lo que es necesario que todas las instituciones trabajemos en ese mismo sentido y dirigir nuestro trabajo en capacitar tanto a hombres como mujeres pues es una realidad que también estas últimas en diversas ocasiones hacen uso de esas formas machistas, máxime que el Objetivo 5 de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la ONU, establece el de “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, incluyendo las metas de poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo; eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado; así como velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

---

Algunos ejemplos de prácticas machistas generadas por mujeres que fueron educadas con prejuicios en torno a los roles que tienen que seguir, son:



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA



Ver al resto de las mujeres como competencia en lugar de aliadas.



Invaldar ideas y opiniones solo por ser mujer.



Hablar o criticar la sexualidad de otras mujeres.



Continuar educando a la niñez con base a estereotipos.



Criticar a otras mujeres por su físico, su aspecto, su peso, por no cumplir con los estándares de lo que se relaciona con la feminidad.



Dirigir frases a Niñas y Adolescentes como: "Así nunca te vas a casar", "Siéntate como señorita".

Para eliminar la violencia contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas así como la discriminación y lograr la igualdad, es necesario que las personas nos reeduquemos y terminar con los roles de género, así como los prejuicios que generan desigualdad y alimentan la cultura machista.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos trabajamos en la difusión de los derechos humanos de las mujeres a través de capacitaciones, pláticas e información en general, con el objeto de hacer conciencia sobre la violencia de género, buscando crear una cultura sobre las nuevas masculinidades y eliminar los estereotipos de género.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

### **Oficinas Generales**

Ruperto L. Paliza No. 566 Sur,  
esquina con Ignacio Ramírez  
Col. Miguel Alemán, C.P. 80200,  
Culiacán, Sinaloa.  
Tels. (667) 752 24 21 y 752 25 75  
Lada Sin Costo 800 672 92 94  
informacion@cedhsinaloa.org.mx

### **Oficinas Regionales**

#### **Zona Norte**

Calle Niños Héroes No. 781 Sur.  
Col. Bienestar, CP. 81200,  
Los Mochis, Sinaloa.  
Tel. 668 8170 225  
vzn@cedhsinaloa.org.mx

#### **Zona Centro Norte**

Calle Ignacio Ramírez No 99,  
esquina con Niños Héroes,  
Col. Centro. CP. 81000,  
Guasave, Sinaloa.  
Tel. 667 8716 137  
vzg@cedhsinaloa.org.mx

#### **Zona Évora**

Calle 22 de diciembre No. 103.  
Col Centro, CP. 81400,  
Guamúchil, Sinaloa.  
Tel. 673 7328 004  
vze@cedhsinaloa.org.mx

#### **Zona Sur**

Calle Ramón López Alvarado, No. 329  
Sur, Fracc. Tellería, CP 82017,  
Mazatlán, Sinaloa  
Tel. 669 9868 599  
vzs@cedhsinaloa.org.mx